MINISTERIO DE AGRICULTURA SECCION DE PUBLICACIONES PRENSA Y PROPAGANDA

HOJAS DIVULGADORAS

AÑO XL

JUNIO. 1947

NUM. 15

ALIMENTACION PRACTICA DE LAS GALLINAS

Por Jesús Gállego Piedrafita, Inspector Municipal Veterinario de Carcastillo (Navarra)

I.—MEZCLAS DE ALIMENTOS.

Toda la alimentación de las gallinas gira alrededor de tres factores: mezcla de granos, mezcla de harinas y verde. Especialmente, el conjunto de la mezcla de granos y de harinas irá bien balanceado en lo que respecta a su relación nutritiva y unidades nutritivas, puesto que de ellas depende el rendimiento de las aves.

Mezclas de granos.

Fórmulas para la mezcla de granos:

		Kilos
ı.*	Avena	20
	Maiz	40
	Trigo	40
2.ª	Avena	20
	Cebada	40
	Trigo	40
3. *	Avena	50
	Maíz o cebada	50
4.ª	Avena	40
	Cebada	40
	Centeno	20
, a	Triguilio	40
,	Cebada	40
	Girasol	20
6.ª	Avena	40
	Maiz	40
	Girasol	20



Estas Hojas se remiten gratis a quien las pida a la Sección de Publicaciones, Prensa y Propaganda, del Ministerio de Agricultura.. Los granos duros, como maíz, irán partidos, para facilitar la digestión por el ave, y siempre se darán en el último pienso del día.

Mezclas de harinas.

Estas mezclas serán lo más esponjosas o huecas posible, para facilitar al ave su toma, y los elementos que las formen se distribuirán uniformemente. En términos generales, las mezclas de harinas serán:

Salvados, 30 por 100.

Harinas de cereales, 30 por 100.

Idem de leguminosas, 5 al 10 por 100.

Idem de semillas o turtos oleaginosos, 5 al 10 por 100.

Idem de henos, 5 al 10 por 100.

Leche en polvo, 5 al ro por 100.

Harina de carne o pescado, 10 al 20 por 100.

Minerales, 2 al 5 por 100.

Vitaminas, c. s. (1).

Estas proporciones variarán según se trate de ponedoras, cría o reproducción.

II.—RÉGIMEN ALIMENTICIO.

El régimen seco es el que impera en todas las explotaciones avícolas modernas y en las distintas fases de producción de las aves, y es el que debe de adoptar el agricultor de gran número de gallinas, por su economía en mano de obra.

Sin embargo, cuando tenga residuos para aprovechar y otros productos (patatas menudas, limpia de leguminosas, hojas de berza y col, remolacha, zanahorias, etc.), puede confeccionar un cocimiento y administrarlo a las aves a mediodía. En las granjas avícolas se les suele administrar antes del mediodía un amasijo, hecho con la mezcla seca, a las aves de puesta. Para el cebo, aconsejo el régimen húmedo, a base de papillas, amasijos y píldoras, todos ellos confeccionados con harinas de cereales mezclados con leche o residuos lácteos, si ello es factible.

Horario de distribución para ponedoras (horas solares y luz artificial en invierno):

Seis y media de la mañana: mezcla de granos, 10 a 15 gramos por cabeza, esparcidos a voleo en la yacija.

⁽¹⁾ C. S. = cantidad suficiente.

Diez y media a once de la mañana: amasijo compuesto con la mezcla seca (lo que puedan comer en un cuarto de hora).

Doce de la mañana: verde abundante.

Ocho de la tarde: mezola de granos, de 30 a 40 gramos por cabeza. Procurar que llenen los buches.

Las tolvas comederos estarán siempre llenas de mezclas de harinas. Los bebederos, limpios, con agua abundante; la conchilla y gritsilíœa (chinitas) no faltarán de los pequeños comederos adosados a la paredidel gallinero, para que las aves tomen estos minerales a discreción.

Para pollitos.—La mezcla seca se les suministrará en ración continua desde las treinta y seis o cuarenta y ocho horas del nacimiento, así como agua limpia y leche. Verde, todo el que quieran al mediodía, y desde el cuarto día. Los que se críen en invierno necesitarán ampliar las horas de la refección con luz eléctrica.

Otros avicultores administran a los pollos la ración distribuída en piensos cada dos horas, y de media en media hora de duración la comida, o sea tiempo suficiente para llenar los buches.

En la segunda fase de la cría, o sea desde los tres meses hasta la puesta, les empiezan a dar un suplemento de granos triturados por la mañana y por la tarde, además de la mezcla seca.

III.--RACIONES PARA AVES.

RACIONES PARA POLLITOS, PRIMER PERIODO O CRIA DESDE LAS TREINTA Y SEIS-CUARENTA Y OCHO HORAS HASTA LOS-TRES MESES

Ración de Cornell:

	Kilos
•	
Salvado	10
Harina de cuarta	15
Idem de maíz tamizada	45
Idem de avena tamizada	IO
Idem de carne	10
Leche en polvo descremada	10
Harina de huesos	2
Sal	0,5
Aceite de hígado de bacalao	2
Otra ración:	
Salvado hoja remolido	20
Trigo triturado	20
Harina de avena tamizada	20
Idem de maiz tamizada	20

	Kilos
Harina de pescado sin sal, 50 por 100 proteína	8 8 4 0,5 C. S.
Otra ración para aquellas regiones don- de no exista maiz ni leche en polvo:	
Salvado hoja remolido Salvadillo	10 10 30 20 10 15 5 0.5 C. S.
terias: Harina integral de avena Idem de maíz	25 25 2g 5 10 10 2 C. S.

Todas estas fórmulas dietéticas contienen alrededor de un 17 por 100 de proteína digestible, proporcionando el mínimo proteico necesario para el crecimiento durante la primera fase de la cría de pollitos, según experiencias recientes de las Estaciones Experimentales norteamericanas (1).

Estas mezclas se suministran a los pollos en ración continua, siendo sumamente fácil su cría con sólo vigilar no les falte pienso en los comederos. El verde se les comenzará a dar a los seis días, principalmente lechugas, y también forrajes troceados con el cortaforrajes. Como bebida, el agua clara y leche aguada. Pero en las raciones en las cuales entra la leche en polvo o residual, el aporte de la leche natural se reducirá al mínimo. En la fórmula de baterías no se les administrará el pienso en verde.

⁽¹⁾ La mayoría de las fórmulas de cría de pollos, que aconsejan numerosos avicultores, pecan de ser insuficientes en proteína-

RACIONES PARA LA RECRIA (DE CUATRO MESES A LA PUESTA)

Durante la recría (segunda fase de la cría), el aporte proteínico (harinas de carne, pescado, leche, etc.) de la ración se disminuirá para facilitar al organismo su formación corporal y no impulsarlo a una precocidad sexual peligrosa para la salud del ave.

Ración de recria. Mezcla seca:

_	Kílos
Salvado hoja Trigo triturado fino Harina de maíz Idem de avena tamizada Idem de habas Idem de alfalfa hoja Idem de huesos Idem de leche Idem de carne o pescado Sal en polvo Aceite de hígado de bacalao O vitaminas concentradas	15 10 40 10 5 5 6 4 4 0,5 1 C- S.
Otra mezcla seca:	
Salvado hoja Salvadillo Harina de cebada Idem de avena tamizada Trigo triturado fino Harina de habas Idem de alfalfa hoja Idem de pescado sin sal Sal en polvo Vitaminas concentradas	10 10 25 20 20 5 5 5 0,5 C. S.
Mezcla de granos triturados:	
Maíz triturado o cebada Avena Trigo	40 20 40

Se distribuye un pienso temprano de granos por la mañana y otro al atardecer. Un amasijo, a las once solares, con la mezcla seca, y mezcla seca todo el día en las tolvas, además de verde abundante a las doce. Se procurará tengan siempre agua a su disposición, y limpia, así como leche en bebederos especiales. No faltarán las tolvas para gritsilíceo y conchilla. Para los agricultores, con los residuos de la huerta y casa, además de verduras diversas, añadiendo harinas de pescado y salvados, se puede confeccionar un amasijo y dárselo a las polladas al mediodía.

54

RACIONES PARA PONEDORAS

	Kilos
Mezcla de harinas en invierno:	
Salvado hoja	10
Trigo triturado fino	15
Harina de avena tamizada	10
Idem de maíz (cebada)	30
Idem de habas	5
Idem turto cacahuete	10
Idem de alfaifa hoja	5
Idem de pescado o carne	10
Idem de huesos	5
Aceite vitamínico comercial	1-2 %
O vitaminas concentradas	C. S.
Sai en polvo	0,5
Mezcla de harinas en invierno (con menos elementos):	
Salvado hoja	10
Salvadillo	20
Harina de cebada	25
Idem de avena	20
Idem de alfalfa	10
Idem de carne o pescado	10
Idem de huesos	5
Aceite de hígado de bacalao	1-2 %
O vitaminas concentradas	C. S.
Sal en polvo	0,5
Mezcla de harinas en verano:	
Salvado hoja	10
Trigo triturado	20
Harina de avena tamizada	15
Idem de cebada	25
Idem de habas	5
ldem de pescado sin sal	20
ldem de huesos	5
Sal en polvo	0,5

Estas mezclas se suministrarán a las aves, en comederos especiales, en ración continua. De las mezclas de granos ya indicadas al principio se distribuirá por la mañana 15 gramos por cabeza (en invierno, con luz artificial).

Se pueden sustituir estos granos por cebada o avena en principio de germinación, en la misma cantidad. Otra ración de granos al atardecer, a razón de 30 a 40 gramos por cabeza (en invierno, a las siete y media u ocho solares, con luz artificial). Los amasijos se les administrarán al mediodía, y después del amasijo, verde a discreción. Agua limpia, a ser posible corriente, no debe faltar, ni los minerales, conchilla o grit, en comederitos especiales.

RACION PARA LA PUESTA EN BATERIA (FORMULAS FRANCESAS)

Mezcla de harinas:

	Kilos
Maíz triturado	
Avena triturada	10
Salvado remolido	
Harina de trébol	5
Idem de pescado	10
Leche en polvo	
Conchillas de ostras	3
Aceite de hígado de bacalao	2

Esta mezcla se les suministra a las ponedoras en ración continua, además de un pienso de granos por la tarde.

RACIONES PARA REPRODUCTORES

Mezcla de barinas:

_	Kilos
Salvado hoja	10
Harina de cuarta	15
Idem de avena tamizada	10
Idem de maiz	30
Idem de habas	5
Idem de alfalfa hojas	10
Idem de pescado	5
Idem de huesos	5
Germen de trigo	10
Aceite de hígado de bacalao	2 %
O vitaminas concentradas	·C. S.
Sal en polvo	0.5
Otra mezcla de harinas:	
Salvado hoja	10
Salvadillo	10
Harina de avena tamizada	20
Idem de maíz	30
Idem turto cacahuete	5
Idem de alfalfa hoja	7
Germen de trigo	5
Leche en polvo	7
Harina de pescado	3
Idem de huesos	_ 3_
Vitaminas concentradas	C S
Sal en polvo	0,5

Las distribuciones de granos, verdes, etc., al igual que los racionamientos de ponedoras.

RACIONES DE MUDA

Mezcla seca:

	Kilos
-	
Salvado hoja	10
Salvadillo	10
Harina de avena tamizada	20
Idem de maíz	
Idem de girasol	10
Idem de pescado o carne	15
Idem de huesos	3
Aceite de hígado de bacalao	2
Sal en polvo	0,5
Azufre flor en polvo	2

Respecto a las distribuciones de granos, como el racionamiento anterior.

RACION DE CLUECAS

Se confeccionará a base de granos en los cuales predominen las sustancias feculentas (hidratos de carbono). Ejemplo: cebada, centeno y maíz. Como bebida, agua clara, si es posible, con leche. Verde, no faltará, y minerales, tampoco (conchillas, piedras silíceas).

Y, por último, haremos la siguiente observación: que al pasar a sustituir una alimentación por otra hay que hacerlo de una manera gradual, al objeto de acostumbrar el organismo al cambio. Por lo tanto, se mezclará unos días antes el pienso que vayamos a quitar con el nuevo, hasta que, pasados unos días que las aves tomen de esta mezcla, se les dará sin sentirlo el pienso nuevo.

